

EL ENIGMA DEL ORIGEN: UN ASUNTO A CONVERSAR

Vidal, Iara Vanina; Di Croce, María Josefina

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología. La Plata, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “Parejas disidentes: accesibilidad y cuidados para el ejercicio de la parentalidad” perteneciente a la Facultad de Psicología de la UNLP. Desde la misma se participó del Conversatorio “Incidencias de la biología y la genética en las filiaciones LGTB+”, dirigido a integrantes del colectivo LGTB+ que formen parte de una familia con hijxs o deseen hacerlo. En esta oportunidad nos proponemos analizar el lugar del padre a partir de las inquietudes surgidas en este encuentro. Desde el marco teórico tomaremos el nombre del padre como sustitución metafórica que le permitió al psicoanálisis ubicar la función de la ley como no deducible de adaptaciones funcionales al medio, ni a cuestiones genéticas, sino que está articulado a la especie humana en tanto que habla. La metodología será, a partir de los desarrollos del psicoanálisis, analizar los decires de las mujeres acerca de la función del padre en la crianza de los hijos. Entre las conclusiones encontramos algunas afectaciones compartidas al respecto de la dimensión de la verdad: ¿qué decir si nos preguntan sobre el padre?, ¿Cómo comunicar que el padre es un donante?, ¿Cómo se construye la identidad?, ¿Qué supone el derecho a la identidad?

Palabras clave

Parentalidad - Familias LGTBQ+ - Padre - Identidad

ABSTRACT

THE ENIGMA OF THE ORIGIN: A MATTER TO DISCUSS

This work is part of the Research Project “Dissident couples: accessibility and care for the exercise of parenthood” belonging to the Faculty of Psychology of the UNLP. From it, the Conversation “Incidents of biology and genetics in LGTB + affiliations” was participated, aimed at members of the LGTB + collective who are part of a family with children or wish to do so. On this occasion we propose to analyze the place of the father based on the concerns raised in this meeting. From the theoretical framework we will take the name of the father as a metaphorical substitution that allowed psychoanalysis to locate the function of the law as not deducible from functional adaptations to the environment, nor to genetic issues, but rather it is articulated to the human species as it speaks. The methodology will be, from the developments of psychoanalysis, to analyze the sayings of women about the role of the father in the upbringing of their children. Among the conclusions we find some shared affectations regarding the dimension of truth: what to say if they ask us about the father?,

How to communicate that the father is a donor?, How is identity constructed?, What does the right to identity?

Keywords

Parenting - Family - LGTB+ - Father - Identity

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “Parejas disidentes: accesibilidad y cuidados para el ejercicio de la parentalidad” perteneciente a la Facultad de Psicología de la UNLP.

Desde la misma se participó del Conversatorio “Incidencias de la biología y la genética en las filiaciones LGTB+”, dirigido a integrantes del colectivo LGTB+ que formen parte de una familia con hijxs o deseen hacerlo. En esta oportunidad nos proponemos analizar el lugar del padre a partir de las inquietudes surgidas en este encuentro.

Desde el marco teórico tomaremos el nombre del padre como sustitución metafórica que le permitió al psicoanálisis ubicar la función de la ley como no deducible de adaptaciones funcionales al medio, ni a cuestiones genéticas, sino que está articulado a la especie humana en tanto que habla.

La metodología será, a partir de los desarrollos del psicoanálisis, analizar los decires de las mujeres acerca de la función del padre en la crianza de los hijos.

Guiarán la lectura de los emergentes interrogantes tales como: ¿qué decir si nos preguntan sobre el padre?, ¿Cómo comunicar que el padre es un donante?, ¿Cómo se construye la identidad?, ¿Qué supone el derecho a la identidad?

El nombre del padre como sustitución metafórica

Como sabemos desde Levy Strauss (1956) ubicamos las funciones paterna y materna como diferentes y complementarias a partir de la división de tareas con la finalidad de sostenerse en la subsistencia, mientras que Lacan (1958) planteó a las mismas como elementos y sus relaciones dentro de la estructura. Es decir, estas funciones de padre y madre tienen un lugar constituyente del sujeto.

En la actualidad, algunos pensadores han acuñado el término parentalidad para hablar de una ausencia de complementariedad de estas funciones. La parentalidad “implica una simetría y una igualdad entre el padre y la madre en lo concerniente al orden familiar” (Brousse, 2010 p.56).

Venimos a plantear actualmente y con la emergencia de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA), parecieran

surgir dificultades para situar las relaciones de filiación y las intergeneracionales. Nos preguntamos ¿La parentalidad hace trastabillar las funciones materna y paterna? Homoparentalidad, monoparentalidad, neoparentalidad son algunos de los neologismos que señalan esta mutación familiar.

El nombre del padre sobre el deseo de la madre, implica una tachadura, una limitación de esa voracidad que supone el deseo materno insensato al que el nombre del padre interpretará, intentando agregar un sentido, una significación que Lacan va a llamar fálica.

La idea de pensar el nombre del padre como sustitución metafórica le permitió a Lacan (1958) ubicar la función de la ley como no deducible de adaptaciones funcionales al medio, ni a cuestiones genéticas, siendo evidente que está articulado a la especie humana en tanto que somos seres hablantes. La metáfora paterna articula la función del padre con la castración.

Según Carlos Indart (2005), Lacan muestra que lo esencial de la operación del significante del nombre del padre no es sustituir otro significante, operación creadora de sentido, sino representar la suposición de la falta de un significante, efectuando la suposición, y articulándola a los demás significantes para que con ese límite se ordenen como pertenecientes al campo del Otro.

El padre interviene en nombre de la ley, pero no es la ley, sino que pone a operar lo que la ley dictamina (ley del incesto) Esto es, que hay un objeto prohibido, que hay algo que no se puede. Pero es necesario algo más, que el discurso materno le dé lugar al padre, es decir ponerlo en función para que esa prohibición habilite el deseo de otra cosa.

En 1974, Lacan profetiza la declinación de la función paterna. Cuando hablamos de la decadencia del nombre del padre tenemos que ubicar que no se trata de la decadencia de la función sino de los funcionarios. Junto con ella se produce la multiplicación de los nombres del padre que dan lugar a nuevas formas de lazo social. “Hemos pasado de la autoridad paternal a la autoridad parental, donde el padre no predomina más” (Negri, 2010, p. 192) Pensamos ¿esta declinación del nombre del padre puede servirnos como línea de análisis para pensar los entramados familiares que observamos en la actualidad como efecto de las TRHA?

El padre como enigma

Partiremos de la idea que la función paterna, en tanto artificio de filiación, es siempre enigmática, una incógnita imposible de despejar totalmente. Siempre habrá, en torno al padre, un no-todo significable y descifrable.

¿Cómo pensar, entonces, hoy la transmisión de filiación y genealogía? Lacan (1971)

se encamina para responder esta pregunta tras la afirmación de Goethe: la paternidad es una cuestión de confianza. Diríamos, una cuestión de creencia y de confianza. El enigma del padre es un enigma que insiste.

Desde el psicoanálisis podemos sostener que, en términos subjetivos, el origen es un enigma que se construye. Se construye en

un relato, una novela, otra forma del medio-decir; en la ficción, otra perspectiva para pensar la verdad, nos referimos al mito individual del neurótico. Hay algo en la constitución subjetiva que permanece invariante. Lo invariante es el lugar lógico en la estructura filiatoria.

En el conversatorio alguien dice:

“ la construcción de un padre realmente elaborado por el conjunto de la sociedad que dice que el padre hace determinada cosa y que si aportó los genes es el padre. Eso está como... nadie tiene que explicar que no es el padre si tiene los genes, en cambio nosotras tenemos que explicar que somos madres sin tener los genes... permanentemente. Es algo que se da por hecho, como eso que se hereda. Como algo de dar por hecho en la biología... mezclar la biología, así como está, tiene que ver con los géneros también, mezclar la biología con las funciones, y que la figura de padre de madre, que han sido construidas milenariamente con total irrealdad, ¿no? porque somos seres sociales... Pero para mí es algo a deconstruir. Yo estoy pensando, así como esa pregunta que hace C, y van a ser nuestros hijos... van a haber millones de preguntas que no vamos a estar a la altura y que vamos a ver cómo las construimos con ellos. Y en el momento que sea. No me parece que uno pueda prepararse para eso, para esas respuestas, porque me parece que es un todos los días ir construyendo. Y es un poco móvil, un terreno un poco movidizo, pero me parece que la gran construcción es esa, después, entiendo lo que vos decías, pero me parece que hay algo social construido muy invencible.” (María)

Para que un ser humano devenga sujeto tendrá que encontrarse con un Otro capaz de alojarlo, vía la libidinización, acto que no podrá ser sino a través del lenguaje. Ubicamos a esta operatoria como lo simbólico de la filiación, dado que permite establecer los distintos lugares y funciones. El origen estará dado entonces en esta posibilidad de la inscripción de los significantes que vienen del campo del Otro sobre el cuerpo del viviente. Dependerá de qué significantes haya disponibles y cuáles de ellos se apropiará el hablante para constituirse como sujeto. El origen es también algo que se cuenta y que constituye el entramado, el tejido de la novela familiar. El orden del relato, por cierto, ficcional es constitutivo de lo humano.

Y es tal vez aquí donde encontramos uno de los puntos más controvertidos para pensar estas nuevas parentalidades, en relación a la constitución subjetiva de los niños por venir, nacidos por TRHA. Uno de los debates actuales es el de la donación anónima o no anónima de gametos (óvulo, espermatozoide), procedimiento conocido como fecundación heteróloga, y su incidencia en la constitución subjetiva del niño por venir, las fantasías respecto al tercero -aportante del material genético-, y la dialéctica: derecho a la identidad vs. derecho a la privacidad. Es entonces aquí donde las disquisiciones en torno al origen adquieren plena vigencia.

En palabras de una madre:

“De hecho también en relación a esto es algo gracioso, o bueno no es gracioso, cuando la gente le preguntaba “¿vos tenés

papá? y o sea, no, no tengo papá, no pero se fue? No, no tengo papá; ah pero está muerto? (ríe). O sea, a la sociedad, a las personas, les cuesta más entender. No tiene papá, o sea nos resulta peor eso que se haya ido, se haya muerto, bueno... y volviendo a lo que decía antes, que si bien para mí es más importante el deseo, tal vez para esas personas que nacen sí es importante saber quién es la persona que donó... Entonces yo digo bueno si encaramos un tratamiento, capaz que nuestro hijo en el futuro va a querer saber quién es esa persona y no va a poder saber, o no sé, si queman todos los papeles del banco no va a estar esa información o anda a saber en el futuro. Para una como madre puede no ser un tema, pero sí para la otra persona, que tampoco una de antemano no lo puede saber, pero me empecé a hacer ese tipo de preguntas... (Miriam)

Es importante remarcar, en estos planteos, que aquello que sus hijxs pueden buscar es la persona que aportó los gametos para que el embarazo se lleve adelante y no que esta persona es el padre biológico. Si bien parece una distinción que por momentos se escuchaba de manera clara en el Conversatorio y en las entrevistas, por momentos parecía que lxs niñxs en determinado momento podrían querer buscar a su padre, con todas las significaciones que eso implica.

La identidad

El tema de la identidad se plantea en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1985), que incluye un artículo sobre el derecho a la identidad. Dicho artículo lo proponen las Abuelas de Plaza de Mayo. La cuestión de la identidad está ligada a lo biológico, al buscar a los nietos desaparecidos.

El vocablo identidad etimológicamente proviene del latín “identitas”, que quiere decir ídem, lo mismo, calidad de idéntico.

“Queda destacada la alusión a la igualdad y mismidad, deslizándose hacia características que señalan lo propio y único. En este sentido, encontramos el uso de la idea de identidad en distintos contextos. El documento de identidad de un individuo aparece como rasgo identificatorio incluyendo las marcas del nombre y apellido. En lo jurídico se intenta determinar la identidad de la persona, o sea, si existe o no igualdad entre el sujeto real y el sujeto jurídico. En medicina legal se trata de identificar a una persona diferenciándola de otras por rasgos físicos y corporales. Desde diversas disciplinas encontramos referencias a identidad personal, identidad nacional, identidad de género, identidad sexual, etc” (Ugarte, 2009, p.1)

Por otra parte, el autor sostiene que las personas portamos diversos sellos o rótulos como: “soy fea”, “somos los mejores”, “soy poco inteligente” o “soy adicto”, “soy anoréxica”. Dichos rótulos funcionan como carteles identitarios que creemos que nos definen.

Asimismo, la identidad se piensa desde el psicoanálisis como construcciones del yo al modo de un sistema de creencias que funciona como sostén imaginario del “sí mismo”.

“En caso de que ellos necesiten saber nosotras vamos a ir a

fondo, a buscar todas las respuestas que ellos necesiten... si es que hay, porque va a haber algunas respuestas que no le vamos a poder dar, algo que tiene que ver con la identidad. Yo, sé quién es mi mamá y quién es mi papá, porque es algo que... te define...” (Miriam)

Venimos viendo que existen diferentes maneras de pensar el término de identidad, sin embargo, en el Conversatorio cuando se habla de identidad es solamente en relación al conocimiento de sus orígenes biológicos, y no en los otros sentidos antes mencionados, alguna de las mujeres pudo plantear otra cosa, pero sin repercusiones:

“A mí lo que hace un poco de ruido de todo lo que escucho es el tema de la identidad, porque digo, ¿quién dijo que la identidad se construye con lo genético?” (Julieta)

Podemos preguntarnos por qué solamente el origen biológico es el relevante, y no por ejemplo la cuestión identitaria “soy hija de dos mujeres”. Si bien en algún momento de la reunión surgió como pregunta acerca del papel de lxs hijxs en la cuestión militante de instalar la realidad de las familias LGTBQ+ en las instituciones que transitan, como por ejemplo la escuela, visualizando solamente con su existencia la situación, el debate se cortó simplemente cuando una de ellas dijo: “lxs chicxs no decidieron militar esa situación y tampoco sabemos si lo quieren hacer...” (Valeria).

Por un lado, es necesario aclarar que en la parentalidad hay muchas respuestas que no se pueden responder, y no solamente las que tienen que ver con la identidad. Sin embargo, por otro lado, en el discurso de las madres escuchamos esta preocupación acerca de qué responder a sus hijxs cuando pregunten por el padre que eso parece estar directamente ligado a la identidad y no por ahí al origen que no son lo mismo.

Conclusión

Como lo planteamos anteriormente, hay algo en la constitución subjetiva que permanece invariante. Lo invariante es el lugar lógico en la estructura filiatoria.

Asimismo, concluimos que el origen siempre es enigmático, más allá del modo en que nos hayan concebido. Y si bien, la concepción por TRHA supone en principio otros desafíos, sin dudas el relato que construya una trama novelada sigue siendo y es el modo necesario de dar un sentido posible a esta pregunta. Si el lugar al que unx hijx viene al mundo es por ejemplo del orden de lo que se quiere tener sin importar los medios, tendrá efectos probablemente devastadores en la constitución subjetiva. Y así mismo, hay que considerar que la manipulación genética podría afectar el desarrollo simbólico de la especie humana si no se encuentran ciertos límites o reparos. (Osmar y Lima 2018).

Otra de las cuestiones reflejadas es el paralelismo entre origen biológico e identidad, una temática que debe ser pensada y re-trabajada en los posibles próximos encuentros. Asimismo, sostener las diversas acepciones del término identidad que tiene mucho potencial como significación social imaginaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Brousse, M. (2010) "Un neologismo de actualidad: la parentalidad". En Torres, M. et al. (Comp.) *Uniones del mismo sexo*. Buenos Aires: Grama (pp. 139-148).
- Elegarte, R. (2009) Consideraciones psicoanalíticas sobre la identidad. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3586/Elgarte.%20Consideraciones%20psicoanaliticas....pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gerez Ambertín, M. (2007) Nuevas tecnologías reproductivas y enigmas del padre. *TRAMAS. Subjetividad y Procesos Sociales*, (25), 97-110. Recuperado a partir de <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/434>
- Indart, J. (2005) "El nombre del padre y las nuevas angustias". En *La devaluación del nombre del padre*. Buenos Aires: Cita ediciones (pp. 19-38).
- Lacan, J. (1958) Seminario 5. *Las Formaciones del Inconsciente*. Buenos Aires. Paidós.
- Lacan, J. (1969-1970) El Seminario 17. *El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires. Paidós.
- Levi-Strauss, C. (1956) "La familia" Recuperado de <http://www.dos-teorias.net/2010/12/claude-levi-strauss-la-familia-1.html>
- Lima, N. y Ormart, E. (2018) *Del nombre del padre a las parentalidades. En Cuerpos y familias transformados por las técnicas de reproducción asistida*. caba (Argentina): letra viva.